

CROMÁTICA: VII BIENAL DE PINTURA JOVEN

Fundación Cum Laude organiza `Cromática VII Bienal de Pintura Joven`. Esta edición se celebrará de abril a Junio de 2022 en la sala de Exposiciones Ángel Valente de Ourense.

El objetivo de esta bienal es dar una oportunidad a jóvenes pintores para exponer sus trabajos más representativos. Consciente de que ellos son el futuro de las artes y con el interés de facilitar al público una oportunidad de conocer la obra de estos jóvenes creadores, Fundación Cum Laude organiza la séptima edición de Cromática; arropada por la positiva acogida que ediciones anteriores recibieron de público y artistas.

La inauguración de la Bienal se realizará el día 30 de Abril por la tarde, y tendrá carácter abierto. Como en ediciones anteriores, el público jugará un papel fundamental en el desarrollo de la Bienal; puesto que su opinión decidirá a quién se concede el `Reconocimiento popular`. Para ello, cada persona podrá votar telemáticamente a lo largo de toda la exposición, una de las obras expuestas. Al cierre de la misma, se procederá al recuento de votos y concesión del reconocimiento.

Bases de la convocatoria:

1.– Podrán participar todos los artistas que lo deseen de edades comprendidas entre los 18 y los 35 años, inclusive y de cualquier nacionalidad.

2.– Cada artista podrá participar con un máximo de una obra. **No se realizará una selección previa de las obras más allá de que la inscripción en la Bienal cumpla los requisitos establecidos en esta convocatoria.** Las obras se aceptarán por estricto orden de recepción de la inscripción hasta completar el aforo de la sala de exposiciones. En caso de alcanzarse el espacio disponible en la sala, se cerrará la inscripción aún antes de terminado el plazo de la misma

3.– Se declara libre tanto la temática como las técnicas empleadas. Cuando se abra la inscripción, los autores enviarán, una fotografía, en buena calidad, de la obra elegida para participar en la Bienal a : fundacioncumlaude@gmail.com especificando: autor, título, tamaño y técnica utilizada.

4. – No hay límite de medidas en el formato de las obras, si bien el patronato de la Fundación, en función de la capacidad de la sala de exposiciones, podrá descartar aquellas obras de gran formato que no se adapten al espacio .

5. –Para inscribirse se enviará un foto, en buena calidad, de la obra elegida para participar en la Bienal, por correo electrónico con los datos del autor, título, tamaño y técnica utilizada, además de una autorización expresa para reproducir la obra en parte o en su totalidad con fines promocionales de la Bienal a fundacioncumlaude@gmail.com. No se aceptaran obras fuera de plazo. Una vez completado el periodo de inscripción, Fundación Cum Laude se pondrá en contacto con los autores para gestionar la recepción de las obras.

6.-Todos aquellos artistas que hayan sido premiados en ediciones anteriores con el Premio del Jurado , podrán participar en la Bienal en calidad de artistas invitados; pudiendo así optar solamente al “**Premio del Público**”.

7.– **Las obras deberán ser presentadas listas para colgar en la exhibición. Se ruega que las obras sean enviadas correctamente embaladas y rotuladas como MUY FRÁGILES y bien protegidas, NO SE ADMITEN OBRAS CON CRISTAL , se aconseja envío en caja de madera para una adecuada protección .**

8.– . Los gastos de envío y retorno de las obras desde **España y Portugal** será por cuenta de Fundación Cum Laude en colaboración con la **Fundación SEUR** . La fundación no se hace responsable de la pérdida o deterioro de las obras durante el transporte sin embargo velará por la adecuada manipulación y pondrá el máximo cuidado en su manejo .**Es opcional la contratación de un seguro por parte del artista.**

9.– En caso de que el artista desee que, si alguien se interesa por su obra, que Fundación Cum Laude facilite al particular una forma de contacto con el mismo; tendrá que especificarlo al inscribirse por correo electrónico Si surge una oportunidad de venta, Fundación Cum Laude solo facilitará el contacto entre artista y potencial comprador; quedando fuera de la transacción completamente.

10. – Habrá dos reconocimientos de obra: `Reconocimiento del Jurado´, dotado con un premio en metálico por valor de 1000 euros. El jurado estará formado por tres personas expertas en el mundo del arte; y un `Reconocimiento popular´ a la obra más votada por el público, dotado con un premio en metálico por valor de 400 euros.

CRONOGRAMA

+Convocatoria de la Bienal , difusión y publicación de las bases a partir del 1 de Febrero de 2022.

+comienzo de la inscripción del 30 de marzo al 15 de abril de 2022 o cuando se alcance el límite de capacidad de la Sala de Exposiciones

+envío de las obras del 18 al 20 de Abril.

+inauguración de la Bienal 30 de abril y clausura el 25 de junio .

+devolución de las obras del 27 al 30 de Junio .